



15 de octubre de 2021  
CIN-0434-2021

Señora  
**Alina Soto Acón**  
Jefe, Departamento de Comercio Internacional

Estimada señora:

### **Informe final de gestión del Departamento de Formulación de Proyectos**

El presente informe se fundamenta en el cumplimiento del inciso “e” del artículo 12 de la Ley General de Control Interno N° 8292, el cual dispone que los jefes de las Instituciones Públicas deberán de “Presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente o el órgano de su sucesor, de acuerdo con las directrices de la Contraloría General de la República y por los entes y órganos competente de la administración activa”.

El contenido del documento responde a lo dictado en la Directriz emitida por la Contraloría General de la República, que fue plasmada en el procedimiento AF-05-02-001 para la elaboración y divulgación del Informe de Final de Gestión del Jefe y los Titulares Subordinados.

El objetivo de este informe es rendir cuentas de los resultados obtenidos en el cumplimiento de las funciones bajo mi responsabilidad, como uno de los medios para garantizar la transparencia de mis acciones y para que mi sucesor cuente con la información de los resultados obtenidos, el estado de las principales actividades y proyectos, así como los recursos a mi cargo. El informe cubre de abril del 2013 a diciembre del 2019, periodo que asumí de forma fija la dirección del Departamento de Formulación de Proyecto.

#### **Departamento de Formulación de Proyectos:**

##### ***Objetivo***

- Formular a nivel de pre-inversión los proyectos de desarrollo según el Plan Estratégico de la Empresa para determinar la viabilidad técnica, financiera, económica, ambiental, social, así como elaborar el análisis de riesgo y participar en los procesos de evaluación ex-post para evaluar el cumplimiento de las premisas de pre- inversión de los proyectos.
- Promover mejoras para optimizar el Sistema Nacional de Combustible.

CIN-0434-2021/ p. 2

***Funciones que le corresponden:***

- Elaborar diagnósticos técnicos de la infraestructura existente.
- Elaborar las estimaciones de demanda de combustibles de largo plazo.
- Formular los proyectos de inversión a nivel de perfil (cuando así lo determine el Director), pre-factibilidad y factibilidad.
- Desarrollar la ingeniería preliminar que incluye la ingeniería conceptual o básica para la formulación de proyectos.
- Participar en la evaluación ex-post de los proyectos de inversión.
- Incorporar controles en el proceso de formulario, evaluación y aprobación de los proyectos para garantizar la gestión de riesgo al Ambiental, la Salud y la Seguridad.

En abril del 2013, el Departamento de Formulación de Proyectos estaba conformado por únicamente por tres colaboradores, los ingenieros Daniel Murillo García, Oscar Acuña Céspedes y Eddy Calvo Díaz. Ante esta situación, se determinó necesario iniciar el proceso para el regreso del recurso humano que estaba en otras áreas de la empresa como por ejemplo, en la Gerencia de Desarrollo y en el Proyecto de SORESCO.

En el PND 2015-2018 se tenía un Programa 3.1 “Fuentes de energía renovable y su uso racional” donde el objetivo trazado era “3.1.1 Impulsar el uso de energías renovables”

En el VII Plan Nacional de Energía 2015 – 2030, concretamente el objetivo 7.1.1 “Desarrollar y mantener la infraestructura para asegurar el abastecimiento de combustibles en condiciones competitivas (importación, refinación, trasiego, almacenamiento y distribución) de acuerdo con el Plan Estratégico”, dentro de este objetivo se trazó un total de 15 acciones concretas entre las que se puede resaltar tres de ellas:

7.1.1.5 “Modernizar la planta de emulsiones asfálticas con una capacidad de 40 toneladas por hora en el Plantel El Alto”

7.1.1.10 “Ampliar la capacidad de almacenamiento a 320 mil barriles en gasolinas y jet fuel en planteles El Alto, La Garita y Barranca”.

7.1.1.12 “Determinar la factibilidad financiera, económica, social y ambiental de una nueva refinería que incluya un análisis comparativo con otros escenarios que puedan garantizar la misma calidad de combustibles (por ejemplo, optimización de la red de tuberías)”.

En el PND 2019-2022 se trazó como uno de los desafíos “Promover la utilización del uso de combustibles alternativos, el cambio en el modelo energético y la mejora en patrones de consumo, para propiciar la transición hacia una movilidad menos contaminante, acorde con los esfuerzos para la descarbonización de la economía y la mitigación de los efectos del cambio climático” como objetivo estaba “Contribuir a la descarbonización del

CIN-0434-2021/ p. 3

transporte construyendo infraestructura nacional de centros de recarga eléctrica, aumentando la flotilla de vehículos y fomentando los estudios en combustibles de baja emisiones”

A continuación, se da una lista de los principales proyectos estratégicos que fueron abordados en la etapa de pre-inversión:

1. Ingeniería Básica del proyecto “Ampliación y modernización de la infraestructura de almacenamiento y producción de Emulsiones Asfálticas en el Plantel El Alto” (FPR-0015-2013).
2. Estudio de Pre-factibilidad del proyecto de mezclas de gasolina con etanol nivel nacional (FPR-0049-2014).
3. Estudio de justificación técnica para la mejora en la logística de almacenamiento de Jet A-1 en el plantel Aeropuerto Internacional Daniel Oduber (FPR-0099-2014 y DPL-0058-2015).
4. Justificación Técnica para el proyecto “Construcción talleres Turrialba” (FPR-0103-2015).
5. Estudio de Pre-factibilidad e Ingeniería Conceptual para la Construcción Nuevo Edificio de Aseguramiento de la Calidad en la Terminal El Alto. (DPL-0089 -2016 y DPL-0100-2016).
6. Estudio de Pre-Factibilidad e Ingeniería Conceptual para la construcción de las nuevas instalaciones de venta de combustible en el aeropuerto internacional Tobías Bolaños Palma. (FPR-0099-2016 y DPL-0106-2016).
7. Estudio del Perfil para la Nueva Refinería en Moín (FPR-0058-2017).
8. Estudio de Factibilidad “Terminal Pacífico primera etapa” (FPR-0070-2017).
9. Estudio de Factibilidad de la Octava y Novena esfera de GLP en el Plantel Moín (DPL-0108-2017).
10. Estudio Perfil para la Construcción y Mejoras a un Nuevo Puesto de Carga de GLP en Plantel Moín (FPR-0080-2017).
11. Estudio Perfil “Cargaderos El Alto” (2017).
12. Factibilidad de la planta envasadora de GLP en el Plantel Moín (FPR-0072-2018 y DPL-0080-2018)
13. Estudio de Pre-Factibilidad e Ingeniería Conceptual “Planta de Asfalto Modificados en el plantel Moín” (DPL-0019-2018).
14. Estudio de Perfil y la Ing. conceptual de los 4 tanques nuevos de gasolina (Ron 91 y 95) y 3 tanques para gasolina exonerada de pescadores en el Plantel Barranca (DPL-0007-2018).
15. Perfil y la Pre-Factibilidad “Planta de Asfalto Modificado” (2018).

CIN-0434-2021/ p. 4

16. Estudio de Justificación técnica para la ampliación de la estación de bomberos en Moín (FPR-0124-2019).
17. Perfil y la Pre-Factibilidad Talleres de Mantenimiento Plantel Barranca 2019.
18. Estudio Perfil, Pre-factibilidad y la Ingeniería Conceptual para la “Construcción del nuevo edificio de Aseguramiento de la Calidad plantel Barranca” (2019).
19. Perfil “Estación Prototipo para el suministro de hidrógeno vehicular” (2019).
20. Pre-factibilidad e Ing. Conceptual Estación Experimental Multimodal de Energías Alternativas FPR-0113-2020
21. Ampliación del diagnóstico operativo del sistema de producción de vapor y propuesta de Mejora “Suministro, instalación y puesta en marcha de dos calderas pirotubulares en la terminal Moín” (DPL-0149-2020).
22. Diagnostico técnico mezclador en línea para GLP terminal Marina Caribe. (Diciembre 2020).

Otros temas atendidos:

- Anteproyecto para la instalación de una planta modificadora de asfalto a partir de aditivos poliméricos (2014).
- Se presenta y se da por avalado el Plan Maestro del plantel Barranca (GG-UA-0244-2016).
- Estudio denominado: ¿Requiere Costa Rica una Refinería? (mayo 2016).
- Actualización del diagnóstico del sistema contra incendios de la refinería del año 2011 (2016).
- Estudio Sistema contra incendio del muelle 5.1 FPR-0136-2016.
- Pasos subfluviales poliducto Limón-Siquirres (FPR-0043-2017).
- Área para la colocación de la chatarra en el plantel: Moín, El Alto, La Garita y Barranca (minuta DFP-029-2018).
- Análisis sobre la conveniencia de utilización techos tipo Domo (2018).
- Contratación de servicios profesionales para “Desarrollo de un modelo de optimización que permita la generación de los planes de expansión del Sistema Nacional de Combustible a un horizonte de 20 años” (2019).
- Se oficializa el Manual arquitectónico para la estandarización de espacios de oficina por orden funcional; esta herramienta tiene la finalidad de estandarizar las áreas de trabajo mínimas requeridas para todos los funcionarios de RECOPE según su función y necesidad, para un mejor aprovechamiento y racionalidad del espacio (FPR-0001-2018).
- Primer cuatrimestre del 2018 se entrega el informe final de la contratación para el estudio de pronósticos de demanda de largo y corto plazo por producto que distribuye RECOPE.

CIN-0434-2021/ p. 5

- Remisión del Plan Maestro de la Terminal El Alto (FPR-0130-2019).
- Diagnóstico de la problemática de derrames de combustibles producidas por los robos en el poliducto (FPR-0129-20419).
- Justificación técnica “Ampliación de la Estación de Bombero Moín” (2019).
- Se inició un proceso de cooperación con MIDEPLAN y RECOPE para “Establecer los procedimientos básicos que sirvan para la gestión y ejecución de evaluaciones expost de proyectos de RECOPE, así como implementar de su uso mediante un estudio de caso” (2019).
- Remisión Ampliación del Diagnóstico Operativo del Sistema de Producción de Vapor y Propuesta de Mejora FPR-0107-2020.

Durante la gestión se actualizaron los siguientes procedimientos:

- AS-17-02-001 Procedimiento para atender las nuevas ideas para la generación de proyectos.
- AS-17-02-003 Procedimiento para el trámite, elaboración y evaluación de los perfiles de proyectos en RECOPE S.A.
- AS-17-02-004 Procedimiento para nombrar los representantes de las dependencias involucradas en un proyecto en su etapa de pre-inversión.
- AS-17-02-005 Procedimiento para el trámite y elaboración de los estudios de Prefactibilidad de Proyectos en RECOPE S.A.
- AS-17-02-006 Procedimiento para la elaboración de la ingeniería conceptual de un proyecto de inversión.
- AS-17-02-007 Procedimiento para el trámite y elaboración de los estudios de Factibilidad de Proyectos en RECOPE S.
- AS-17-02-008 Procedimiento para la elaboración de la ingeniería básica de un proyecto de inversión.

Cualquier consulta con gusto será atendida.

Atentamente,

**Jimmy Fernández Zúñiga**  
Profesional 3